

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA
ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

AS N°005-2024-MPH-BCA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA:
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. CATALINO TERAN CUADRA 01-06 Y DEL
JR. SAN MARTIN CUADRA 12, DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA - PROVINCIA DE HUALGAYOC -
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Bambamarca, a los 19 días del mes de marzo del año 2024, en el local de la Oficina de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, siendo las 15:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designados mediante FORMATO N°04 - Designación del Comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N°005-2024-MPH-BCA/CS - Primera Convocatoria**, cuyo objeto es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. CATALINO TERAN CUADRA 01-06 Y DEL JR. SAN MARTIN CUADRA 12, DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA - PROVINCIA DE HUALGAYOC - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"**, a fin de efectuar la APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO, reunión que finalizó a las 16:00 horas del mismo día.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Función	Nombre	Categoría	Presencia	Dependencia	Área
Presidente	Ing. Elmer Díaz Tello	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Gerson Kelvin Medina Cruzado	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. Nilton Dany Muñoz Vega	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento
		Suplente			

3 DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo con la evaluación técnica realizada, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO SUPERVISOR BAMBAMARCA	100.00
2	CONSORCIO SUPERVISOR LOS ANDES	100.00

4 APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO SUPERVISOR BAMBAMARCA	S/ 122,982.02	100.00%
2	CONSORCIO SUPERVISOR LOS ANDES	S/ 136,646.62	100.00%

5 DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1	CONSORCIO SUPERVISOR BAMBAMARCA	La oferta del postor no cumple con lo establecido en el literal I) Pago de los Servicios indicado en el Capítulo III - Requerimiento de las Bases Integradas, en la parte correspondiente al monto 2: Participación en la liquidación del contrato de obra, que señala que "...la retribución por la participación del supervisor en la liquidación del contrato de obra (monto 2) deberá ser el 10% del monto 1..."

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA
ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

AS N°005-2024-MPH-BCA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA:
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. CATALINO TERAN CUADRA 01-06 Y DEL
JR. SAN MARTIN CUADRA 12, DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA - PROVINCIA DE HUALGAYOC -
DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"

6	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:		
6.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL		
	De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%). En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:		
N°	Nombre o razón social del postor		
1	NO CORRESPONDE		
6.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS		
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica	
1	CONSORCIO SUPERVISOR LOS ANDES	100.00	

7	RESULTADOS FINALES			
	De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados; el detalle de la evaluación económica y determinación del puntaje final se adjunta en cuadro anexo.			
	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20
	1	CONSORCIO SUPERVISOR LOS ANDES	100.00	100.00
				Puntaje Total C1xPT+C2xPei
				100.00

8	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
8.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Referencial	
	CONSORCIO SUPERVISOR LOS ANDES	S/ 136,646.62	Si	
			No	X

9 ACUERDO ADOPTADO
 Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 8.1.

10

 Ing. Elmer Díaz Tello PRESIDENTE	 Ing. Gerson Kelyin Medina Cruzado PRIMER MIEMBRO	 CPC. Nilton Dany Muñoz Vega SEGUNDO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA

AS Nº005-2024-MPH-BCA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. CATALINO TERAN CUADRA 01-06 Y DEL JR. SAN MARTIN CUADRA 12, DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA - PROVINCIA DE HUALGAYOC - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"

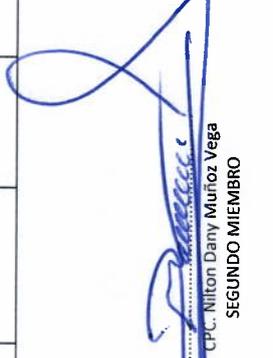
ANEXO N° 3

CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA	
Pi = (Om x PMP) / Oi	POSTOR
Om= Precio de la oferta más baja	136,646.62
Oi=Precio i	136,646.62
PMP	100
TOTAL PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA	100.00

DETERMINACIÓN DE PUNTAJE TOTAL										
N°	POSTOR	PUNTAJE OFERTA TECNICA	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN 10% COLINDANCIA	BONIFICACIÓN 5% MYPE	PUNTAJE FINAL	REMYPE	ORDEN DE PRELACIÓN	ESTADO
1	CONSORCIO SUPERVISOR LOS ANDES	100.00	100.00	100.00	10.00	5.00	115.00	SI	1°	CALIFICADA


 Ing. Elmer Diaz Tello
 PRESIDENTE


 Ing. Geovany Medina Cruzado
 PRIMERO MIEMBRO


 CPC. Milton Dany Muñoz Vega
 SEGUNDO MIEMBRO